



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

La comisión de selección encargada de juzgar la pruebas en el proceso de selección de formación de bolsa de trabajo de socorrista de playas para el manejo indistintamente de embarcaciones y motos acuáticas para el servicio de socorrismo y vigilancia de playas de este termino municipal temporada 2019, ha calificado con sujeción a lo estipulado en la base 6º A) las “pruebas de aptitud física” de la siguiente forma:

APellidos	NOMBRE	D.N.I.	50M LISOS	RESIST. 400MTS	NATACION 100 MTS	SUBIDA TORRETA
VALENCIA LÓPEZ	ODÍN	**.**9.727-*	0,20 P.	0,20 P.	0,50 P.	APTO
BÉJAR RUIZ	JUAN JOSÉ	**.**5.495-*	0,20 P.	0,20 P.	0,40 P.	APTO
DE LA CALLE LAMENCA	MANUEL	**.**8.414-*	0,50 P.	0,40 P.	0,50 P.	APTO
ESPIGARES FERNÁNDEZ	RUBÉN	**.**6.314-*	0,20 P.	0,20 P.	0,20 P.	APTO
GÓMEZ PÉREZ	RUBÉN	**.**6.365-*	0,50 P.	0,40 P.	0,50 P.	APTO
GONZÁLEZ RAMÍREZ	TOMÁS	**.**1.530-*	0,50 P.	0,40 P.	0,40 P.	APTO

No han comparecido a la convocatoria los siguientes candidatos (por lo tanto quedan excluidos de dicho proceso):

- Sandra Morales Martín
- Manuel Navas López
- Adrián Page Sánchez
- José María Ruiz Guillén

Lo que hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

Nerja, a 29 de mayo de 2019
El secretario de la comisión de selección.